

**Javier Vivaldo Lima\***

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.

\*Área de Investigación en Lenguas y Culturas Extranjeras en la UAM-Iztapalapa.

Correo electrónico: [jvl@xanum.uam.mx](mailto:jvl@xanum.uam.mx)

# ***Presentación***

Hablar de la enseñanza de lenguas extranjeras (LE) en el ámbito universitario implica circunscribirse a un contexto sin precedentes de globalización, de desvanecimiento de fronteras nacionales, de intercambio y de confrontación de ideas, perspectivas, productos, valores y formas de pensar y representar el mundo. Lo anterior ha dado lugar a un complejo intersticio en la comunicación entre individuos y naciones, en donde el manejo de los diferentes códigos lingüísticos específicos a diferentes naciones y grupos humanos, aunque condición necesaria, resulta insuficiente para lograr una comprensión articulada y coherente de los discursos prevalecientes. En consecuencia, el desafío fundamental en la enseñanza de idiomas extranjeros, hoy en día, es desarrollar esquemas pedagógicos que conduzcan a la formación de individuos plurilingües e interculturales, es decir, capaces de comunicarse en una variedad de lenguas distintas a la propia con base en un sólido conocimiento y comprensión tanto de la propia cultura como de la vasta diversidad inherente a las culturas que hablan una lengua extranjera en particular.

El papel central del aprendizaje de lenguas extranjeras en la formación de estudiantes, en todos los niveles de los sistemas educativos, ha sido destacado en la última década en diferentes documentos internacionales de políticas lingüísticas. Un antecedente fundamental lo constituye la UNESCO, instancia que en 2003 promulgó como “derechos lingüísticos universales de todo ciudadano el acceso a las lenguas internacionales y a otros sistemas de valores y maneras de interpretar el mundo”, todo ello con miras a favorecer una “comprensión intercultural” (*Education in a Multilingual World* 2003, pp. 16-17). En consonancia, el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*, elaborado por los países miembros del Consejo para la Cooperación Cultural del Consejo de Europa, destaca la importancia de promover:

Una intensificación en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras[...] en el interés de una mayor movilidad y de una comunicación internacional más eficaz que combinen el respeto a la identidad y a la diversidad cultural, un mejor acceso a la información, una interacción personal más intensiva, mejores relaciones laborales y un entendimiento mutuo más profundo[...] *El aprendizaje de lenguas extranjeras es necesariamente una tarea permanente que debe promoverse y facilitarse a partir de los diferentes sistemas educativos, desde el preescolar hasta la educación de adultos* (las cursivas son del autor). (*Common European Framework of Reference for Languages*, 2001, pp. 5-6.)

Un tercer documento rector en el campo de la enseñanza de LE son los *Estándares de Enseñanza de Lenguas Extranjeras* de Estados Unidos (*Standards for Foreign Language Learning...*, 1996). El documento fue elaborado por una comisión conjunta de especialistas enfocada a la enseñanza de lenguas

extranjeras en Estados Unidos y plantea en su declaración de principios:

La lengua y la comunicación subyacen en la esencia de la experiencia humana. Los Estados Unidos deben educar a los estudiantes lingüística y culturalmente equipados para comunicarse exitosamente tanto en una sociedad plural como la norteamericana como en el extranjero. Este imperativo visualiza un mundo en el que TODOS los estudiantes desarrollen y fortalezcan el dominio del inglés y de al menos otra lengua, moderna o clásica. (Énfasis original.) (1996, p.1.)

Congruente con el conjunto de directrices internacionales delineado anteriormente, la Universidad Autónoma Metropolitana ha enfatizado la importancia de la enseñanza de lenguas extranjeras, ubicándose a la vanguardia de instituciones de educación superior en México al incorporar la enseñanza de lenguas como un elemento central de la formación del estudiante. Esta política fue inicialmente planteada en el documento “Modificaciones y adiciones a las políticas generales de docencia: Políticas operacionales de docencia” (2001) y se tradujo en la siguiente recomendación: “Garantizar que en todos los planes y programas de estudio se incorporen estrategias para el estudio y la comunicación a través de la lectura, la expresión oral y escrita y la adquisición de otras lenguas como elementos fundamentales de una formación universitaria” (“Modificaciones...”, 2001, p. 14). A partir de tal iniciativa, la Unidad Iztapalapa se ha comprometido en la reflexión y el desarrollo de un modelo curricular que responda de manera integral a estándares nacionales e internacionales de enseñanza y certificación de LE (Lee, Vivaldo, Flores y Malvárez, 2004), documento que se concretó recientemente en dos programas de estudio innovadores: *Inglés: Una perspectiva interdisciplinaria e intercultural* (Lee Zoreda et al., 2006a) y *Programa de Lenguas Extranjeras: Una Propuesta Interdisciplinaria e Intercultural para la UAM Iztapalapa* (Lee Zoreda et al., 2006b). Ambos documentos son analizados actualmente en el contexto de comisiones académicas de la institución.

Es dentro de este contexto de interés institucional por la comprensión y el desarrollo del campo de la enseñanza de lenguas extranjeras que surge la iniciativa de conformar un volumen especial de la revista *Reencuentro* que, a partir de la colaboración de especialistas de dos de las principales universidades públicas en nuestro país, permitiese obtener una perspectiva sobre los problemas y desafíos que enfrenta este campo de conocimiento, así como en relación con los avances alcanzados en materia de docencia e investigación en nuestras instituciones de educación superior.

Los trabajos que conforman el volumen fueron sometidos a un doble proceso de arbitraje, articulándose alrededor de cuatro ejes temáticos principales: 1. Avances institucionales y curriculares en la enseñanza de idiomas en el vértice

del siglo XXI; 2. Vinculación de teorías de aprendizaje y desarrollo de aproximaciones pedagógicas en el campo; 3. Importancia del binomio lengua-cultura en el aprendizaje de lenguas extranjeras y discusión de la interculturalidad como pivote de los avances teóricos y metodológicos en el campo; 4. Presentación de propuestas metodológicas y de investigación específicas para la evaluación y el desarrollo de competencias interpretativas y expositivas en estudiantes de educación superior.

Dentro del primer grupo temático, María Eugenia Herrera Lima, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, presenta una panorámica integrativa de los desarrollos en materia de docencia e investigación de lenguas extranjeras en esa institución, mismos que han repercutido de manera directa en el avance y consolidación del campo de la lingüística aplicada en nuestro país. Por su lado, Margaret Lee Zoreda y otros investigadores de la línea de Estudios Interdisciplinarios en Lengua Inglesa y Culturas Anglófonas de la Unidad Iztapalapa, proponen una reflexión sobre lo que habrán de ser las principales directrices para la enseñanza de lenguas extranjeras en el siglo XXI, así como un conjunto de consideraciones pedagógicas enfocadas al desarrollo de un currículo intercultural e interdisciplinario de enseñanza de lenguas. El apartado cierra con la colaboración de Yvonne Cansigno, investigadora de la UAM Azcapotzalco, quien presenta una detallada revisión sobre la importancia del francés como lengua de comunicación internacional, así como el desarrollo de dicha lengua dentro de una perspectiva de diversificación lingüística y cultural y de una didáctica del plurilingüismo.

Por lo que se refiere al segundo eje temático, Félix Mendoza Martínez, investigador de la FES Acatlán de la UNAM, a partir de lo que considera ser una “nueva crisis” en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras, propone —con fundamento en la Teoría de la Dirección de la Asimilación de P. Y. Galparin— una aproximación pedagógica enfocada a ayudar al estudiante a construir un sistema de uso de habilidades comunicativas necesarias y suficientes para la comunicación exitosa.

El tercer eje temático, centrado en la discusión del binomio lengua-cultura, se construye a partir de la interrelación de cinco trabajos que ubican a la formación del estudiante intercultural como eje nodal del currículo de lenguas. En el primero, Siegfried Böehm, investigador en el área de alemán en la FES Acatlán, propone un esquema de ejercicios enfocados a propiciar un diálogo intercultural en alumnos de lenguas extranjeras a partir de su sensibilización y reflexión con respecto a normas, reglas y actitudes tanto de la cultura meta como de su propia cultura. El segundo, presenta los principales resultados de un estudio llevado a cabo por Dalia Ruíz Ávila, investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, con relación al análisis de competencias expositivas (producción escrita) en español en estudiantes de licenciatura perte-

necientes a diferentes culturas nacionales, destacándose los problemas de aprendizaje inherentes al hecho de no poseer la lengua escolarizada como lengua materna. Por su parte, Margaret Lee Zoreda, investigadora de la Unidad Iztapalapa de la UAM, a partir de una discusión sobre la importancia medular de la reflexión intercultural dentro del currículo de lenguas extranjeras, nos plantea una interesante aproximación pedagógica al manejo del cine como elemento *sine qua non* para la creación de espacios de crítica y reflexión intercultural en el salón de clase de lenguas extranjeras. En cuarto lugar, y en estrecha relación con el tema de la vinculación indisoluble entre lengua y cultura, Antonio Paoli, investigador de la Unidad Xochimilco de la UAM, nos introduce, a partir de un interesante ejercicio didáctico, a la riqueza de construcciones de significación social que permean el discurso tselal alrededor de temas como la educación, la autonomía y la identidad. Phyllis Ryan, investigadora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, cierra este apartado describiendo los principales resultados de una investigación internacional enfocada a analizar las percepciones que, sobre aspectos de competencia comunicativa intercultural, prevalecen entre docentes y estudiantes de lenguas extranjeras.

El cuarto bloque temático se construye a partir de la revisión de tres propuestas metodológicas enfocadas al análisis de competencias lingüísticas, interpretativas y expositivas en estudiantes de educación superior. En primer término, Elvia Franco y Gabriela Cortés, investigadoras de la FES Acatlán y de la UAM Azcapotzalco, respectivamente, reportan un estudio enfocado a explorar la existencia de interferencias del español como lengua materna en la construcción de enunciados en presente perfecto en inglés como lengua extranjera. Por otro lado, en su artículo “Un mundo lo más amueblado posible”, Gloria Ito Sujiyama, investigadora de la UAM Azcapotzalco, nos propone una aproximación al desarrollo de habilidades de redacción a partir de la creación de espacios lúdicos de construcción grupal de una propuesta narrativa, parte integral de un curso de desarrollo de competencias discursivas en el aprendizaje del alemán como lengua extranjera. Para cerrar el volumen, Francisco Rojas Caldeas y Vida Valero Borrás, investigadores de la Unidad Azcapotzalco de la UAM, a partir de una discusión sobre las características formales y conceptuales del ensayo como género literario, describen una aproximación pedagógica al abordaje del texto literario en el salón de lenguas extranjeras y a su posterior análisis crítico a partir de un ensayo elaborado por el estudiante.

En su conjunto, el volumen que presentamos constituye un testimonio de la vastedad de intereses académicos y de investigación que prevalecen en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras en nuestras universidades, de la diversidad de aproximaciones teóricas, metodológicas y pedagógicas que caracterizan a dicho campo, así como del profundo compromiso de los docentes e investigadores de lenguas extranjeras por colaborar en la consolidación del nuevo perfil

de estudiante universitario que demandan nuestras instituciones de educación superior.

## Bibliografía

*Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001.

*Education in a Multilingual World*, UNESCO. Guidelines on Language and Education. UNESCO Education Position Paper, París, UNESCO, 2003. <http://www.unesco.org/education>

Lee Zoreda, Margaret, Javier Vivaldo Lima, María Teresa Flores Revilla y Reyna Malváez Swain, *Lenguas y culturas extranjeras. Nuevo modelo curricular*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 2004.

———, *et al.*, *Inglés: Una perspectiva interdisciplinaria e intercultural*, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2006a.

———, *et al.*, *Programa de Lenguas Extranjeras: Una Propuesta Interdisciplinaria e Intercultural para la UAM Iztapalapa*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. 2006b.

Modificaciones y adiciones a las políticas generales de docencia: Políticas operacionales de docencia, *Semanario de la UAM*, Suplemento Especial, 19 de marzo de 2001.

*Standards for Foreign Language Learning: Preparing for the 21st Century*, National Standards in Foreign Language Education Project Yonkers, NY, 1996. <http://www.actfl.org>

